



INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Palacio Legislativo de San Lázaro a, 19 de junio de 2014.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente.

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 277 y 278; y de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos, para la autorización de viajes internacionales, con la presente envío a usted el informe de actividades realizadas en mi viaje a la Cumbre Global de las Mujeres, que se llevó a cabo en la ciudad de París, Francia, los días 5 al 7 del presente mes y año.

Este informe conjunto de las Diputadas Patricia Elena Retamoza Vega y Celia Isabel Gauna Ruíz de León cuenta con los siguientes apartados:

I. Objetivos de la actividad:

La misión de la Cumbre Global de las Mujeres, organizada por GlobeWomen, es ser y brindar el espacio en que mujeres líderes en sus países en los sectores público, privado y social, se encuentren e intercambien experiencias. En particular la edición 2014, que llevó por título "Mujeres: rediseñando economías, sociedades", tuvo por objeto intercambiar experiencias, soluciones y estrategias para lograr la expansión de las oportunidades económicas de las mujeres en el mundo, y lo que conlleva.

El objetivo de la Cumbre fue ofrecer a sus asistentes las siguientes posibilidades: participar en una reunión global con mujeres que ejercen influencia en sus sociedades, ser estimuladas por mujeres líderes en distintas áreas y provenientes de distintos continentes, aprender de las compañeras maneras de mejorar diferentes ámbitos de nuestra vida y expandir la propia red de contactos de mujeres líderes alrededor del mundo.

II. Evaluación de la actividad, de sus resultados y, en su caso, del seguimiento de actividades relacionadas previas:

005955

Los resultados fueron acorde a los objetivos estipulados para la actividad.

Debido a las temáticas y contenidos similares, puede considerarse que la Cumbre 24, correspondiente a este 2014, amplía los foros ocurridos en 2013 en Kuala Lumpur y en 2012 en Atenas, ya que por tercera vez consecutiva la Cumbre se concentra en temas económicos y empresariales. Debe estimarse que desde el sector gubernamental no deja de ser de interés la temática debido a que prácticas en las que empresarialmente se cuenta con gran experiencia (como el diseño de la imagen o del espacio de trabajo) pueden ser también empleadas para mejorar los resultados de los sectores gubernamental y social.

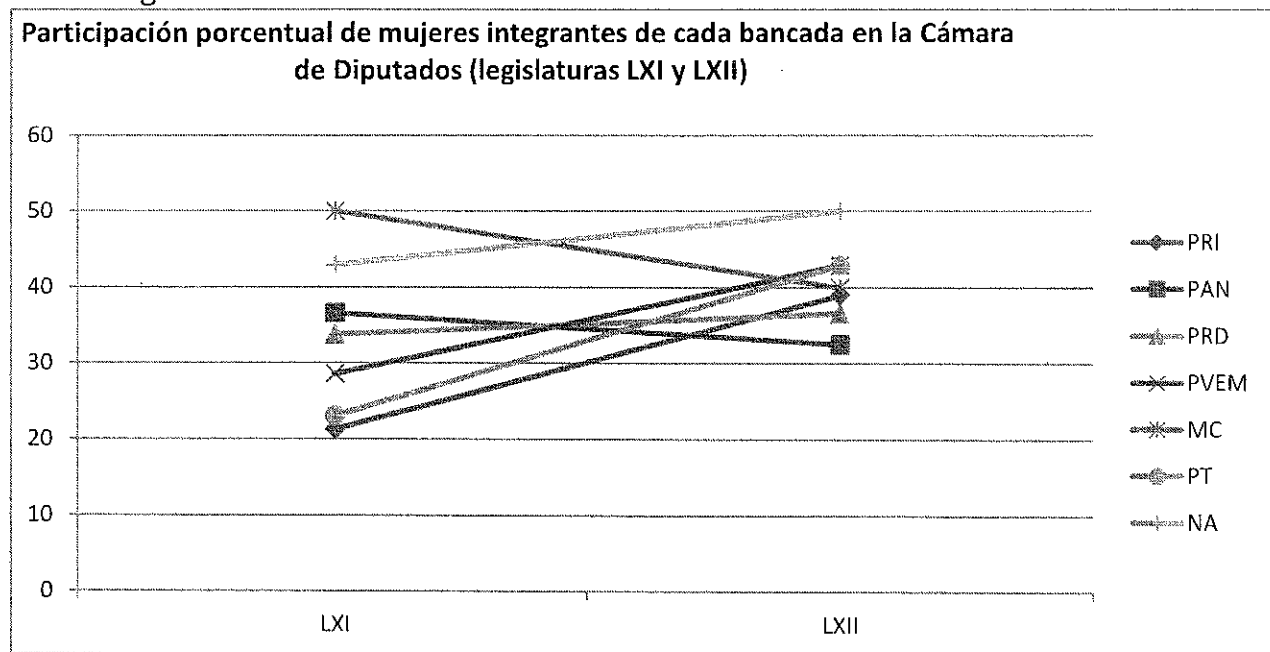
Para el cumplimiento de sus objetivos, la Cumbre dio espacio a los siguientes temas en mesas integradas por líderes y especialistas, la gran mayoría mujeres:

- Asociación de los sectores público y privado para avanzar en oportunidades económicas para mujeres y niñas.
- Colocación de ideas en el mercado.
- Cómo replantear una empresa.
- Diversidad, bienestar y sustentabilidad.
- Fondeo de una empresa a través de internet.
- Jóvenes empresarios (como generación).
- Liderazgo y autenticidad.
- Medios de comunicación y liderazgo femenino.
- Redefinición del mercado por la equidad de género.
- Redes sociales virtuales y negocios.
- Rediseño de ciudades con perspectiva de género.
- Trabajo intergeneracional.

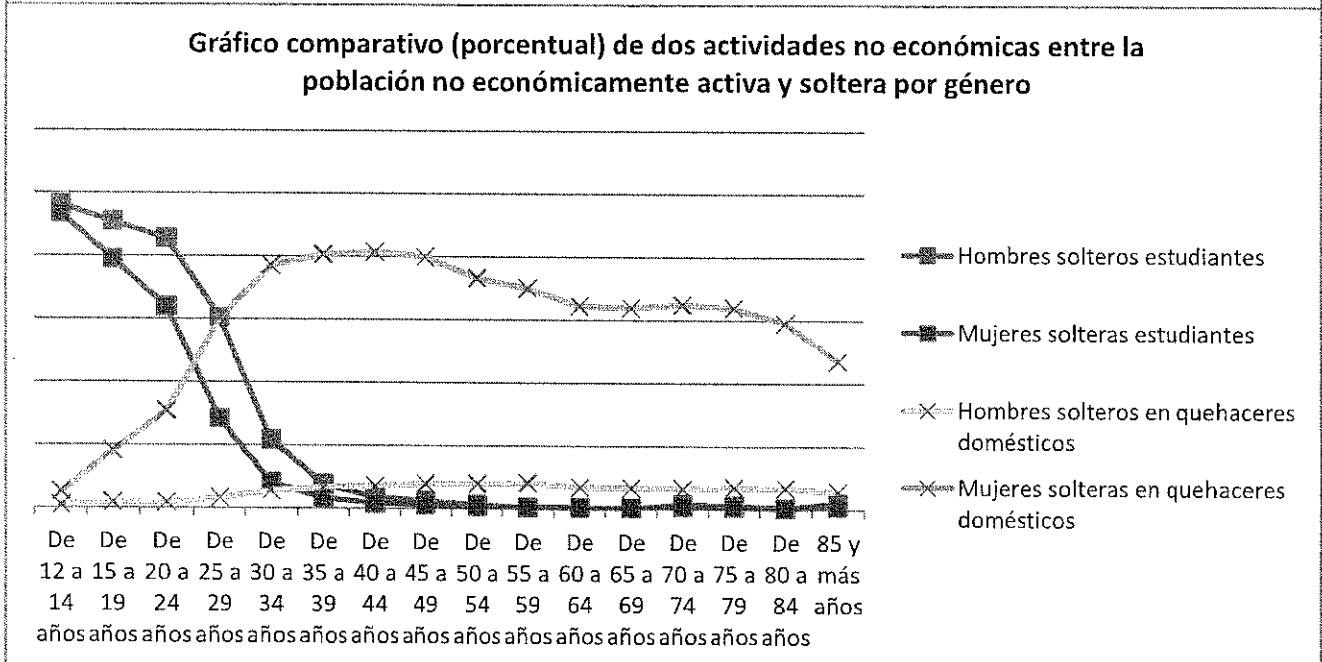
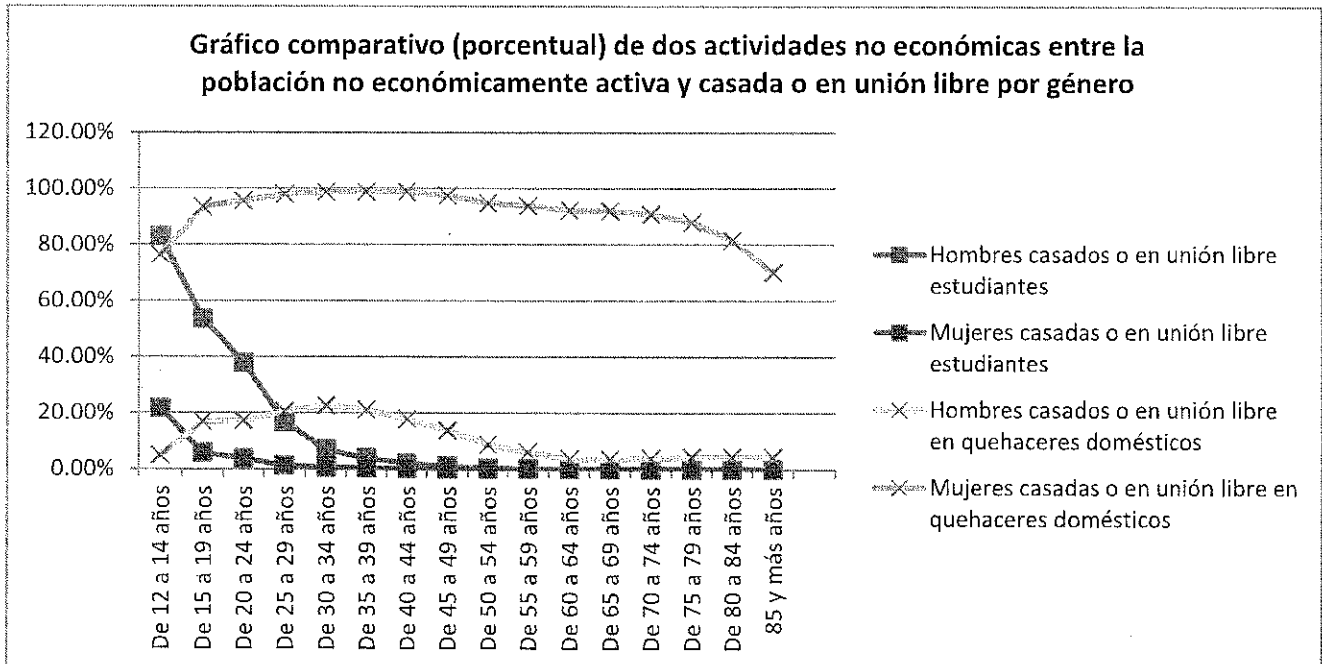
De los anteriores, resulta de principal interés los de liderazgo femenino, toda vez que alrededor del mundo la participación de las mujeres en las tomas de decisiones de gran trascendencia para la sociedad, así como su intervención en la vida pública, sigue siendo limitada. En el caso de Francia, país sede del evento, según se manifestó en la Cumbre, sólo el 20% de los directivos de las grandes empresas son mujeres; la incorporación de cuotas de género para obligar a las empresas a que al menos 40% de sus directivos sean mujeres pretende que en 2017 se duplique la cantidad.

El caso de México es similar, incluso en el sector público y en la estructura económica y de la familia. En cuanto al ámbito gubernamental, por poner un ejemplo, en la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados (2009-2012), el 61% de los diputados de representación proporcional fueron hombres, contra el 39% de mujeres. En cuanto a

los diputado elegidos por voto directo, sólo el 21.3% era de sexo femenino.¹ Para la LXII Legislatura, cuando se incorporó cuota de género para que la lista de candidatos a diputaciones plurinominales alternara un hombre por una mujer en todos los partidos, el número de legisladoras se amplió. En el caso de cinco de las siete bancadas, la participación femenina incrementó en un total de 2.8% a 17.7%. Con la reforma política propuesta por el actual Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, es previsible que en los próximos años la participación femenina se afiance cuando menos en el Poder Legislativo.



La situación en la participación en el mercado laboral en México, sin embargo, no muestra indicios de que deje de ser desventajosa. Tan solo en la actualidad, Mientras que el 74% de los hombres mayores de 12 años es económicamente activo, sólo el 33.5% de las mujeres lo es. Por cada hombre que se dedica a las labores domésticas de tiempo completo, hay 50 mujeres que lo hacen. Asimismo, las mujeres casadas o en unión libre dejan de estudiar mucho antes que los hombres en las mismas circunstancias, y casi todas las mujeres solteras se dedican al hogar, lo que implica finalmente una menor probabilidad de participar en actividades mejor remuneradas o en tomas de decisiones públicas en cualquier momento de la vida de la mayoría de las mujeres.



En consonancia con el panorama nacional, conocer experiencias internacionales sobre liderazgo femenino y políticas públicas que lo fomenten brinda herramientas para una sociedad más equitativa entre mujeres y hombres.

III. Anexo con declaraciones, resoluciones y acuerdos.

Debido a la naturaleza del evento, no se emiten declaraciones, resoluciones o acuerdos. No obstante, cabe concluir a título personal que es de suma oportunidad reunir a personas, principalmente mujeres, que compartimos el interés en alcanzar sociedades más igualitarias. La oportunidad de establecer relación, en el caso particular de quien se suscribe, con mujeres provenientes de países como Filipinas, país que desde la restitución de la democracia ha tenido en dos de cinco jefes de Estado a una mujer, aporta una experiencia significativa y útil para repensar las maneras en que en México se busca alcanzar la equidad, identificando las prácticas llevadas a cabo acertadamente y los espacios de oportunidad para lograr mayor contundencia en las demás. Por lo tanto, la asistencia de legisladoras mexicanas a este evento no sólo es positiva, sino ciertamente necesaria.

IV. Material fotográfico



Ponencia



Ponentes



Irene Natividad, presidenta de Global Women



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CAMARA DE DIPUTADOS



INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES



Asistentes al evento



Mesa de trabajo



Cena del evento



Convivio en la Cumbre con desfile de modas



Clausura



INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, informo del resultado de la misma.

ATENTAMENTE

Dip. Celia Isabel Gauna Ruíz de León

Dip. Patricia Elena Retamoza Vega

C.c.p. **Dip. Eloy Cantú Segovia**. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Para su conocimiento.
Lic. Iván González Bravo. Director de Bibliotecas y Archivo. Para su conocimiento.